

833

(BW38)

# Mortalidad Infantil

---

## INFORME

DEL

Dr. Almenara Butler.

833



LIMA

—  
IMP. TORRES AGUIRRE, UNIÓN 150

—  
1902



SOCIEDAD  
DE  
BENEFICENCIA PÚBLICA  
—  
DIRECCIÓN

*Lima, á 2 de Setiembre de 1901.*

SR. DR. D. FRANCISCO ALMENARA BUTLER.

Estimado Dr. y amigo:

835

La Alcaldía Municipal en su loable propósito de atenuar la mortalidad de párvulos, ofició á este Despacho con el fin de que se restableciera el asilo de Maternidad, conceptuando que así se conseguiría el objeto.

El señor Inspector del Hospital de Santa Ana en luminoso informe, que trascribí al señor Alcalde, opina que no es la insubsistencia de ese Establecimiento, factor atendible en la mortalidad alarmante de los niños.

Sin embargo, como á esta Dirección interesa el asunto; me permito rogar á usted me transmita su autorizada opinión sobre el origen del mal indicado, con lo que prestará un importante servicio.

De usted atento amigo y S. S.

*P. D. Gallagher.*

Sr. Director de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

S. D.

837

¡CABE á US. la suerte de ser el primero que, rompiendo el silencio tradicional guardado en asuntos técnicos derivados de la naturaleza de los servicios que tiene á su cargo la Beneficencia, interrogue á la ciencia sobre ellos y haga surgir por primera vez el concepto que se debe tener de que esa corporación no es solamente administrativa, sino también un cuerpo dirigente encargado de una clase de labores que, como la hospitalización y el asilo de los indigentes, requieren para su buen funcionamiento la palabra autorizada de los que, por razón de oficio, son los únicos que están en el caso de conocer todo lo que á ellos puede referirse.

Me pide US. mi opinión sobre las causas de la mortalidad infantil y sobre la clase de concurso que la Beneficencia Pública puede pres-

tar para disminuir esa gran mortalidad en la capital.

Cuando un país vé el censo de sus poblaciones quedar estacionario, y peor aún, disminuir notablemente, sin tener la esperanza de ver aumentarse los factores que de todo género existen para su acrecentamiento, particularmente el de nupcialidad y natalidad como pasa en el nuestro, lo natural es que las administraciones dirijan su mirada hacia la única cosa que puede salvarlo de una rápida despoblación, esto es á la manera de aminorar en lo posible la mortalidad infantil, elemento sobre el que se puede influir con éxito para procurar que cada día sea menor la cifra de sus defunciones.

Dejando á un lado la poesía que la infancia arranca al sentimiento, en la que nunca se agotará el lirismo que canta la dulce fruición que inspira la delicada y bella personalidad del niño y que exalta en todos el amor que debe tenerse á ese ser tan tierno, existen múltiples razones que obligan á protegerlo.

En el orden metafísico son motivos para preocuparse de este asunto, las consideraciones de ser el niño el padre del hombre, el único que conducirá á su destino las generaciones futuras, así como también los deberes que imponen los derechos de ese sér que exigen de sus padres ó de los que se sustituyen á ellos, — sean personas ó instituciones, — la obligación ineludible de ayudarlos en el desplegamiento de sus órganos y funciones, hasta que puedan vivir por sí sólos: tal como sucede en las demás clases de animales, y como pasa en las

plantas, cuyo tallo carga y sostiene hasta su muerte ó trasformismo el fruto que le diera su selección sexual.

En el orden social especulativo, las razones que existen para dedicarse al cuidado del niño son de tal importancia, que en los países donde la natalidad es pequeña y crecida la mortalidad, si no se ocupan sus hombres dirigentes en disminuir la cifra de mortalidad infantil, poniendo en acción cuanto recurso sea posible para ello, esos pueblos verán en el curso de sus evoluciones sociales, perder sus fuerzas mas vigorosas, quedando reducidos á la expectativa ó de desaparecer ó de ser el juguete en tranquila mar, de las olas de la miseria, de la conquista y de la esclavitud.

839

Seguramente, esta aterradora expectativa, mueve á nuestras administraciones á tomar la actitud que hoy inicia la Sociedad de Beneficencia de Lima, al pedir su Presidente este informe.

\* \* \*

La cuestión de la mortalidad infantil, lleva naturalmente el espíritu de los que se ocupan de ella, á pensar en la despoblación del lugar donde se realiza, y esto conduce al estudio de las primeras fuentes que acrecientan la población de una localidad, que son la nupcialidad y la natalidad.

Si de la primera nada podemos decir, por ser ella cuestión esencialmente social, ligada á muchos problemas, de la segunda sólo hablaremos en el sentido de estimular, á ejemplo de

los mejores economistas, el sentimiento de la solidaridad que aleja al hombre de esa especie de idealismo individual, de arrobamiento egoísta, que le lleva á la determinación razonada de no tener muchos hijos ó de no tener ninguno, error que ha conducido á grandes naciones á una disminución de sus pobladores tan considerable, que hoy les inquieta y abate, y que, cometidos por todos los pueblos, causaría la desaparición de la raza humana.

Esta expectativa manifestada ya por la desaparición rápida de la aristocracia, no va solamente á causar la disminución del censo de las poblaciones, sino también á influir, de manera desfavorable, en la riqueza pública, la que siendo el resultado de las grandes especulaciones, como el comercio, la navegación y las industrias, y no de la limitación de la renta que dan la empleomanía, las profesiones liberales y la tasa fija y tranquila del rentero, desean los que están en esta última condición no tener muchos hijos, lo contrario de los que están en el primer caso, que reciben felices los que les vienen.

Prescindiendo de la infecundidad que determina en los padres la existencia de ciertas enfermedades evitables, como la sífilis, la línea que marca la natalidad sufre una fuerte depresión á consecuencia de los diversos accidentes que pueden ocurrir al niño en el seno de su madre, y que, ó interrumpen el embarazo haciendo negativo el fruto de la concepción, ó que permitiendo que éste llegue á su término, dan lugar al alumbramiento de un ser que, si

nace vivo, no es sino para morir inmediatamente, ó en un plazo más ó menos corto.

Los abortos voluntarios, los abortos naturales y partos prematuros ocasionados por distintas causas evitables, contribuyen á esa depresión que sostiene y aumenta el número considerable de niños sumamente débiles que no pueden sobrevivir, sea porque no han terminado su gestación, sea porque llevan en sus órganos y entrañas los estigmas de enfermedades constitucionales de sus padres, como la sífilis, la tuberculosis, el alcoholismo, las neurosis, las psicosis.

Conocido este factor de despoblación causado por la disminución real ó virtual de la natalidad, las causas principales de aquella en un país son su morbosidad especial y la mortalidad infantil.

De la primera no nos ocuparemos; aparte del paludismo, no existen entre nosotros, sino de un modo esporádico, las enfermedades zimóticas que afligen á los pueblos antiguos de espesa y nutrida población, donde el pauperismo va hasta su último extremo. Nadie dirá lo contrario.

Abstracción hecha de los flajelos que azotan á los pueblos, como el hambre, la guerra, las epidemias, etc., la causa primordial de la mortalidad infantil es la miseria; pues aún cuando influyen en ella otros factores, tales como la topografía de los lugares, el estado meteorológico, el clima y los particularidades características que cada raza tiene en sus costumbres y ocupaciones, así como también la edad de

los padres, la salud de la madre y la misma excesiva natalidad, todas estas causas no son sino coadyuvantes de la primera y principal que se traduce por defectos en la alimentación y falta de cuidados del niño.

Las enfermedades de origen alimenticio, esto es, las gastro-intestinales y las de los órganos respiratorios que con frecuencia acompañan á aquellas, son, pues, las dolencias que en primera línea causan la mortalidad infantil, la que es mayor en el sexo masculino y en los niños ilegítimos, que se alimentan casi exclusivamente de un modo artificial.

Esta mortalidad queda después ligada á las infracciones mayores ó menores que se hacen de la higiene infantil, las que ocasionando todo género de enfermedades, comenzando por las infecciosas de todas clases, van hasta hacer cometer el infanticidio por ignorancia y por imprudencia.

En el primer año del nacimiento, es en el que ocurre mayor número de defunciones, y los meses más proficuos son el primero, el segundo, el tercero, el cuarto y el décimo segundo. Mueren en el primer mes tantos niños como en el segundo y en el tercero reunidos, tantos como mueren los adultos en los 15 años comprendidos entre los 25 y 40. Sobre 1000 niños nacidos vivos, 333 mueren antes de los 5 años (Comby).

Según las estaciones del año mueren más en el estío y en el invierno, menos en el otoño y primavera. En los países europeos la mortalidad infantil va desde el 36 % hasta el 3, el 2

y el 1 %, como sucede en algunos pueblos de Noruega.

De los 5 hasta los 14 años, en que continúa la mortalidad sujeta á las causas comunes á toda edad, ella se acrecienta todavía por la falta de protección al niño en este período de tiempo, cuando no tiene el desarrollo normal y adolece de enfermedades que requieren una asistencia especial.

Expuestos estos datos de una manera suscin-  
ta, me ocuparé en seguida del modo de evitar  
la gran mortalidad infantil.

\* \* \*

843

Para conseguir este objeto en el primer año de nacimiento, época la más fecunda en mortalidad, es necesario que la protección á la infancia instituida como deber social, se dirija á cuidar al niño antes de su nacimiento: cuando nace antes del término del embarazo: y cuando nace á término.

Pocas cuestiones higiénicas son tan importantes como aquella que se refiere á cuidar al niño antes de su nacimiento. Es desde el seno de la madre que el nuevo sér arrastra su suerte futura, la que está ligada á la mala salud de sus padres, á la miseria de la madre, al trabajo físico excesivo que ésta tenga que realizar durante el embarazo, y al sentimiento que produce en la mujer la deslealtad y el engaño.

El aborto patológico, el parto prematuro, los defectos de organización que de todo género tendrá el recién nacido y que comprometerán su vida, el crimen mismo, serán la consecuen-

cia del olvido de esta clase de protección á la infancia. El grado de vitalidad, la talla, el peso del niño, dependen del reposo que haya tenido la madre durante los tres últimos meses del embarazo, tiempo en el que pueden perderse dos vidas si la concepción ha sido gemelar.

El primer término de la protección de la infancia, es pues el amparo que debe darse á la mujer embarazada, á ese ser desgraciado que, como se ha dicho, tiene que sufrir hasta la consumación de los siglos la dura y penosa prueba á la cual la condena la necesidad de asegurar la perpetuidad de la especie humana, y cuyo infortunio habiendo pasado desapercibido por todo el mundo, ha llevado trazas de existir indefinidamente, á pesar de todo lo que se ha hecho hasta hoy en bien de la higiene, de la solidaridad humana y del bienestar general.

Los pueblos anglo-sajones comienzan esta protección intra-uterina del niño, desde una época anterior al matrimonio de sus padres. Se exige en ellos á los futuros esposos una póliza reciente de seguro sobre la vida, de cualquiera cantidad que sea, aun la más pequeña, documento que supone un examen físico del novio, que garantizará la salud de sus hijos, y acaso también la de la madre.

Para proteger al niño en sus últimos meses de gestación en el seno de la madre, y á ésta después de su parto normal, se han fundado los asilos maternales, establecimientos que, creados ya por el Estado, ya por las municipalidades, ya por las beneficencias públicas ó privadas, sirven para recibir á las mujeres emba-

razadas, sean casadas, viudas ó abandonadas y de cualquiera religión; pero que vivan de un jornal, producto de su trabajo diario, existiendo en algunas partes esta clase de asilos para mujeres de una situación más desgraciada aún.

En estos establecimientos, así como en muchas Maternidades, se recibe á la mujer en cinta en cualquier período de los tres últimos meses de su embarazo, las que permanecen asiladas hasta tres semanas después de su parto normal, ó mayor tiempo si no lo es.

Señoras piadosas, socias de corporaciones caritativas ejercen también esta clase de protección al niño, cuidando á las madres en sus propios domicilios, á donde llevan dinero, ropas y consejos higiénicos para la salubridad de su casa y de su menaje, así como para los cuidados que deben dar á sus futuros hijos, encargándose además de buscarles trabajo para la fecha de su salida.»

\* \* \*

Si por no haber podido descansar la madre de su trabajo ordinario hasta el momento de sus primeros dolores ó por cualquiera otra circunstancia, el niño nace antes de término, entonces necesita una clase de protección especial, que constituye uno de los mejores triunfos de la lucha contra la mortalidad infantil.

El niño puede nacer antes de su viabilidad natural, antes del sexto mes, y en cualquiera otra época después de este tiempo hasta el noveno mes, y ya se comprende que mientras más prematuro sea, más dificultades tendrá pa-

845

ra vivir, corriendo su debilidad orgánica congénita toda clase de peligros. La asfixia, el enfriamiento glacial, el esclerema, el edema, la cianosis, la atelectacia pulmonar, la dificultad é imposibilidad absoluta que tendrá el niño para alimentarse, son causas de muerte inmediata.

Para socorrerlo en estos casos, es que se han instalado en todos los establecimientos en donde pueden existir niños en semejante condición, como maternidades, hospicios para huérfanos lactantes, etc., departamentos especiales para niños débiles, en donde se encuentra todo lo que es necesario para salvarlos, desde la temperatura apropiada hasta la buena nodriza, desde el detalle más capital hasta el cuidado más insignificante, constituyendo todo un servicio especial que tiene su técnica propia.

Como los peligros que corre el niño prematuro, no sólo dependen del grado inacabado de su organismo, sino también de la facilidad con que contrae toda clase de infecciones, esos departamentos tienen que ser objeto de una inspección médica lo mas asidua, no siendo el recurso de la incubadora, aparato que tiene sus ventajas y desventajas, lo único indispensable para la clase de asistencia de que estamos hablando.

Por el contrario, encontrada de un uso anti-higiénico en muchos casos la incubadora, hoy se la reemplaza con las habitaciones incubatrices, que deben ser el objetivo principal en todo departamento para niños débiles.

La buena nodriza y la magnífica leche este-

rilizada, son condiciones indispensables de esta clase de establecimientos.

\* \* \*

En la protección de los niños nacidos á término, es en donde los sentimientos de humanidad, el patriotismo y el verdadero socialismo, encuentran ancho campo para ejercer su acción, y en donde los legisladores, el Estado, las Municipalidades, pueden con leyes, decretos y ordenanzas, contribuir de manera eficaz á disminuir la mortalidad infantil.

Después de los cuidados singulares que necesita el niño al nacer, que hoy son el objeto de un conocimiento especial, y no de la tradicional rutina, y que las sociedades de señoras de caridad procuran difundir, llevando sus consejos al domicilio de los pobres, la primera cuestión en la protección del niño, es fomentar la crianza maternal.

Olvidado este deber que la naturaleza impone á la mujer por distintas causas, y por cuya falta un gran hombre ha dicho: «no es madre la que engendra, sino la que cría,» y establecida en la sociedad industria tan perjudicial como la de nodrizas, en la que se sacrifica la vida de dos niños, la tarea en esta clase de protección se reduce pues, no solamente á estimular la crianza maternal, sino también á reglamentar el gremio de estas últimas.

El amor maternal solo es verdadero, cuando supone en la mujer la resolución de ir en este afecto hasta el sacrificio por sus hijos. En los pueblos que tienen una singular educación so-

847

cial, en donde las madres tienen á alto honor criar ellas mismas á sus hijos, como en Noruega, la mortalidad infantil ha descendido hasta el 2 ‰.

Un higienista prominente ha dicho: «La leche no pertenece á las madres, pertenece á los hijos; no tienen esas personas el derecho de traficar con ella á su antojo; y si se resignan á ejercer el comercio de nodrizas, deben hacerlo *cuando sea evidente que ese elemento no es ya necesario para la vida y para la salud de sus niños.*»

Ya no son solamente la filosofía, la historia, la poesía, la fisiología, la estadística, etc., las propagandistas de la crianza maternal; la comedia ha comenzado esta labor; en la obra de Brieux se fustiga á las madres que renuncian á las primeras caricias de sus hijos para que las goce una mujer mercenaria, dando á ésta el nombre de reemplazante.

Augusto Brieux pide á las sociedades modernas que en las mujeres no se consienta á las reemplazantes de las madres, así como en los hombres no se consiente á los reemplazantes en el servicio militar obligatorio. El sabio biólogo Von Bunge que califica la leche de los mamíferos con una de las más grandes maravillas de la naturaleza viva, y que no cree que tratándose de la lactancia una especie animal pueda sustituir á otra, por más esfuerzos que se haga en la corrección de la leche que se quiere adoptar, expone que las mujeres incapaces para amamantar á sus niños, sea por herencia de sus antepasados que no tuvieren la

voluntad ni el valor de someterse al deber natural, sea por impedírsele una dolencia, son la manifestación mas clara de la degeneración de la especie, y como tal, un factor que se exhibe facil para la eliminación de las razas débiles é imperfectas.

Mientras que estos medios sociales alcanzan tan delicado fin, se estimula la crianza maternal con la fundación de las Maternidades públicas ó privadas, de las estancias infantiles, de las casas asilos para madres con sus hijos, establecimientos que fomentando esa función natural, no solamente disminuyen la mortalidad de los niños y de las madres, sino que también evitan el aborto y el infanticidio.

Sociedades caritativas con los nombres de «Sociedad de la crianza maternal» y «Sociedad de las madres de familia,» estimulan también esta clase de alimentación socorriendo á la mujer en su casa á donde le llevarán toda clase de recursos, junto con los útiles y aparatos costosos que la gente pobre nunca podría comprar, destinados á los lavados y desinfecciones que requirieran el parto y sus consecuencias.

Las Maternidades bajo de ningún concepto, deben estar instaladas dentro de los hospitales: circunstancias de distinto género lo prohíben de una manera *absoluta*. Asimismo, las clínicas para la enseñanza de los partos deben estar en las Maternidades en pabellones completamente *separados*, consiguiéndose con esta medida de orden moral un aumento en la concurrencia á estos establecimientos de mujeres en cinta.

Debe facilitarse el acceso á las Maternidades

del mayor número de mujeres en esta condición, estableciéndose en éstas un servicio de paga.

Las estancias infantiles, que es como debería llamarse á las cunas ó lugares en donde se reciben durante el día á los niños de las mujeres que tienen que ausentarse de sus casas para buscar el jornal, son un auxiliar poderoso para estimular la crianza maternal. En estos lugares deben existir secciones especiales para niños enfermos y para aislamientos, y no debe olvidarse, en su mantenimiento, que son á la vez establecimientos médicos y hospitalarios. Ellos responden también á la idea que se ha tenido al fundarlos, de hacer gozar durante el día á los niños que allí se acojan, de condiciones higiénicas de que carecen en lo absoluto en sus casas, y deben ser dirigidos por personas responsables del éxito para el que fueron creados.

En las maternidades se harán consultas externas para niños enfermos, que ahorra tanto el presupuesto de su hospitalización; y en algunos de estos establecimientos se estimula la crianza maternal, dando á las madres que crían una cantidad de carne por semana que importe una suma inferior al valor de la leche que habría que dar al niño si se le recibiese en un hospital. De esta manera se ha conseguido en los lugares donde tal cosa se ha hecho, disminuir la mortalidad infantil del 8 al 6 por ciento.

Como medida de garantía para tener leche de vaca de buena calidad y como economía, deben existir en las maternidades y en las es-

tancias infantiles, establos para vacas, en donde se cuiden estos animales, como lo hace la industria lechera más reputada. Asimismo, las instalaciones para esterilizar esta leche y para el examen diario de la proporción de sus componentes, deben ser de las más completas.

A imitación de la ley Roussel de Francia, para la protección de la infancia, deben darse leyes que rijan la industria de nodrizas. Ninguna mujer puede dedicarse á este oficio, sin tener las condiciones personales que exijan las oficinas *ad hoc*, y sin probar palmariamente que su niño ha cumplido siete meses de nacido, para estar en condiciones de soportar la alimentación artificial, y si tiene menos edad, que se acredite que ha sido encargada su crianza á otra nodriza.

El Estado y las Municipalidades deben intervenir en la colocación de los niños que se quieran encargar á personas extrañas á sus padres hasta la edad de 5 años, y deben darse leyes que definan la condición social de los niños moralmente abandonados.

La inspección química de la leche de vaca del comercio debe hacerse de tal manera, que se sepa periódicamente las proporciones de mantequilla, de azúcar, de caseína, de agua y de sales que contiene; y se debe estimular y proteger las instalaciones de leche esterilizada, enseñando al pueblo á conocer las condiciones indispensables que debe tener ésta para ser usada exclusivamente como alimento de niños. Los premios en los concursos de vacas lecheras, es cosa de la que no se puede prescindir.

Hay pueblos en donde se ha conseguido modificar favorablemente la raza, aumentando en peso y en talla las gentes, procurando la fosfatación y calcificación de sus campos cultivados: los mejores pastos darán la mejor leche.

Las leyes que se han dado en algunos países para prohibir en el comercio las mamaderas de tubo de jebe largo, así como la popularización de las desventajas y males que acarrean á los niños el uso de los *nefastos chupones* y *pala-deos*, son cosas dignas de imitarse.

En los asilos donde la caridad pública recoge á los lactantes huérfanos, en los que la asistencia á tan crecido número de niños recién nacidos no es posible ni por medio de nodrizas ni artificialmente, esta crianza se encargá en la ciudad ó en el campo á mujeres que deben tener cierto grado de instrucción y educación que respondan de su aptitud para ese servicio.

En esta clase de protección al niño, cuando las cosas no se hacen como deben ser, la mortalidad es tres veces mayor que la ordinaria, tan grande como es la que se realiza en los niños que las madres abandonan por su cuenta para dedicarse á la especulación de nodrizas. En ambos casos sucede que esas desgraciadas criaturas son encargadas con frecuencia á las mujeres las más pobres, las más ignorantes, sin nociones de higiene, sin corazón ni espíritu, en cuyo hogar el niño colocado no vá á encontrar sino la muerte ó las albricias de una existencia raquítica y efímera, siendo un mal elemento social durante su corta vida. La pensión que reciben esas mujeres por los cuidados

que deben dar á sus pupilos para nada les alcanza, tales son sus necesidades y tal es su modo de vivir, en el que no faltan las más de las veces las enormes fauces de un marido ó de un amante desocupado.

Se subsanan estos inconvenientes sabiendo elegir á las mujeres que deben encargarse del cuidado de tales niños, sea para alimentarlos al pecho ó con mamadera, y sometiénolas después, y ésta es la medida principal, á una vigilancia é inspección continuas, operación de la que se encarga un personal *ad hoc*, en el que figuran simpáticamente señoras y caballeros pertenecientes á sociedades humanitarias.

Cuidadoras y niños deben concurrir periódicamente al establecimiento principal, para ser reconocidos médicamente.

Los pabellones para niños débiles en esta clase de asilos, deben estar montados de la manera más completa, y en ellos debe existir en primera línea la buena nodriza, así como los laboratorios para reconocer químicamente la leche de vaca y para la esterilización y corrección de este líquido.

Hasta aquí, señor Director, lo expuesto en favor de la lucha contra la mortalidad infantil, se refiere únicamente á suprimir las causas evitables que acrecientan esta mortalidad, y que no pertenecen al género de aquellas que producen la morbosidad de un lugar.

Para combatir este género de causas de mortalidad de una manera eficiente, el Estado, las Municipalidades, las Sociedades de Beneficencia y la caridad privada, se han esmerado en

todas partes en procurar la existencia de centros científicos que difundan en las masas los conocimientos profesionales relativos á la asistencia y curación de los niños.

Con la creación de establecimientos que preparen y propaguen los fluídos de profilaxis y de curación, como el de la vacuna y los sueros contra la difteria, la estreptococia, el tétano, etc., se fundan los hospitales especiales para niños, *protestando enérgicamente* de la nefasta costumbre de hospitalizar á éstos en los hospitales comunes; se instalan cátedras especiales de pediatría y clínica infantil, maternidades, clínicas de partos y de ginecología, escuelas de enfermeros, y se estimula de todas maneras lo que en este servicio significa higiene y acatamiento á la autoridad y servicio médicos. El país debe mucha gratitud en este sentido al gobierno que fundó las cátedras de clínica infantil y de ginecología en la enseñanza médica nacional.

Con la patología social se procura la baratura de los artículos de subsistencia de primera necesidad, se combate el alcoholismo, la sífilis y la tuberculosis, que dán á la prole las peores condiciones para la vida; se instalan en las escuelas municipales de primera enseñanza la cantina escolar que dá al día á los niños, por una sola vez, un alimento suculento; se exige la inspección médica de las escuelas: se interviene en la fabricación de las casas, habitaciones para la gente pobre, y se protesta de *manera enérgica* contra el prematuro trabajo intelectual y material del niño, no permitien-

do en el primer caso el recargo de libros y de textos que entre nosotros llega al colmo, aniquilando la raza peruana, y en el segundo impidiendo con mano firme, tal como corresponde á la dignidad humana y á la majestad que entraña el sentimiento de la caridad, el abuso incalificable cometido en los asilos y colegios de niños pobres, en los que se hace trabajar sin tregua y sin descanso á los del sexo femenino las labores más pesadas de bordado y de costura, que si bien son artes benefactoras practicadas con la mesura que prescribe la higiene y con el interés que inspira el utilitarismo individual, llevadas á cabo en temprana, edad, en condiciones de vida insuficientes, de una manera excesiva y á impulsos del lucro que persigue la institución ó la sociedad empresaria, son factores de aniquilamiento, de enfermedad y de muerte.

Para el tratamiento de las enfermedades crónicas, como el raquitismo, el artritismo, la tuberculosis, la escrófula, la anemia, el reumatismo, afecciones que requieren una curación prolongada y en las que los niños que las padecen son una verdadera cruz para los padres y parientes pobres, se fundan establecimientos especiales en donde abunda el aire, la luz, la leche de buena calidad, las medicinas tónicas, los baños de todas clases, y en donde se hace practicar á los niños ejercicios gimnásticos y grandes excursiones.

Los asilos marítimos, las estaciones campes-  
tres, las de los bosques, las de las montañas, á  
donde se mandan periódicamente á los niños y

855

aquellos establecimientos del mismo género que funcionan continuamente, son un recurso poderoso para esta clase de asistencia, en donde no sólomente se atiende la parte física del niño, sino también su corazón y su espíritu, con la educación é instrucción necesarias.

Esta clase de protección se dá al niño cuidando con esmero que no vengan á su mente ideas de lujo, vanidad y ociosidad, que pudieran despertarle un género de vida tan parecido al de la gente rica, sino más bien los sentimientos de pobreza y humildad que los haga ser felices en toda circunstancia, tal como lo es el campesino y el labriego en cuya condición se les debe educar.

Los niños que cuidados de esta manera sanan de sus dolencias crónicas, con un arte ú oficio que se les ha enseñado, y con los hábitos de trabajo y virilidad que han recibido de personalidades distintas de las que han cuidado su parte física, son vigilados hasta los 18 años, y lanzados á esta edad á la sociedad y al mundo.

\* \* \*

Tales son, señor Director, las diferentes cuestiones cuyo estudio sirve para luchar contra la mortalidad infantil, y que han contribuído á formar el nuevo arte de la Puericultura, que se ocupa del cuidado del niño; cuestiones que anotadas en este informe sólo de una manera ligera, en el terreno positivo de la práctica, cada una de ellas puede servir de tema para grandes desarrollos y extensas aplicaciones.

Alguien ha dicho: «Si el hombre no muere sino que él se mata, si tiene la salud que quiere proporcionarse, los pueblos tienen también la población que quieren darse; y si es imposible y hasta ridículo pretender aumentar administrativamente el número de matrimonios y de nacimientos, no es menos cierto que la mortalidad general y muy particularmente la infantil, en toda aglomeración humana, se halla en relación con su legislación sanitaria y su organización administrativa».

El valor de estos pensamientos, de mayor peso todavía en países como el nuestro, en donde la mortalidad no es debida á la morbosidad exajerada, sino á la falta de higiene pública y privada, y á la carencia de organización sanitaria, presenta ancho campo á nuestros centros administrativos y á la caridad privada, para acometer la implantación de todo aquello que pueda servir para conservar la vida de los niños, siendo ésta una oportunidad para aprovechar la generosa solicitud que inicia nuestro Concejo Municipal para intervenir en la asistencia pública; y asimismo para aplaudir con entusiasmo la creación de la Cuna maternal, que la caridad de ilustres matronas acaba de obsequiar á Lima.

En esta gran obra deben verse agrupados y confundidos todos los esfuerzos que se hacen en una ciudad para ejercer la caridad: debe verse al lado de la solicitud religiosa la solicitud laica; la beneficencia privada junto á la pública ó administrativa y al filántropo con el piadoso, centralizándo su acción para conducir

bien lejos el noble fin que se proponen. Un autor á dicho: reuniendo en una s3la arma la pólvora de muchas otras, del mismo sistema, irá á mayor distancia el proyectil que se desea lanzar.

El orgullo y la vanidad han hecho perder hasta hace poco los mejores recursos adquiridos para las obras de caridad, tan sólo por la pretensión insensata de querer alcanzar los ideales más hermosos pero también más difíciles de adquirir, concurriendo á la obra, sin sentirse fuertes por la unión, las sociedades que para ese objeto se establecen; menos que eso, sin tener ni pedir el apoyo más positivo que existe para esa clase de empresas, cual es el de la ciencia, escuchando en cada cuestión sanitaria á la junta, comité ó individuos que se ocupan de la materia, y dando la importancia que merecen en servicios tan especiales la intervención higi3nica y médica, así como la competencia profesional. En la higiene y en la medicina infantiles, lo primero que hay que aprender es saber no ofender al niño.

La moda ha consentido que se ejercite la vanidad con juegos de caridad que no han hecho ni hacen otra cosa que sembrar el vicio, la holganza y la injusticia, ahondando cada día más la separación en las creencias religiosas, con la desgraciada costumbre de dar los socorros á los indigentes, sólo como un medio de ejercer presión sobre su conciencia y la de su familia, odioso sistema que se lleva á cabo hasta en los hospitales, y que es factor poderoso del anarquismo que hoy amenaza al mundo.

En toda empresa humanitaria, y de asistencia particularmente, es la pecuniaria la primera dificultad con que se tropieza. Los servicios que tienen que fundarse deben ser reales, como es real la vida y lo que la sostiene. Si en los establecimientos donde se ejerce la caridad, no hay lo que es necesario para cumplir el propósito para el que han sido fundados, vale más que se cierren. Engañar á la vida y á la salud con insuficientes cuidados, no es sino hacer honores á la muerte. En cifras se conoce el peso de lo que necesita la vida para su mantenimiento.

Esta dificultad económica no debe, sin embargo, detener la mano de la institución ni la del particular que quiere hacer el bien. Se comienza en las obras de caridad por conocer el presupuesto por individuo de la clase de asistencia que se quiere dar, y se principia por fundar el número estricto de plazas que se puede sostener de manera perfecta, 5, 10, 15, etc. Al fin del año se habrá favorecido un número de individuos múltiple, en proporción halagadora, de estas cantidades. Después, el buen resultado obtenido, el ejemplo, la incommensurable caridad que brota del corazón humano, aumenta y multiplica la instalación. Un filántropo millonario acaba de regalar al rey Eduardo una suma considerable de libras esterlinas, para la fundación de un sanatorio para tuberculosos, de sólo *15 camas*.

No he querido, señor Director, entrar en ninguna consideración relativa al modo como conduce la Beneficencia su protección á la infancia. US. y los señores socios, verán en lo que he procurado exponer sobre la materia, lo que deben conocer y lo que no deben ignorar en semejante asunto, lo que me excusa señalar los vacíos que tiene esa clase de protección.

El patriotismo, la honorabilidad, la abnegación con que todos los miembros de la ilustre Beneficencia de Lima cumplen sus deberes, quedarán algún día coronados con el éxito más aproximado al fin de su institución, cuando llegue la ocasión en que aclamando el progreso, se acepten las ideas modernas que dominan en la actualidad las instituciones de caridad pública, y cuando esa corporación comprenda que en la conducción de semejantes sociedades, más que oficina y burocracia, se necesita una inspección diaria y continua, vigilancia y más vigilancia: tan vasto es el campo en que se tiene que operar.

Muy agradecido, señor Director, al honor que recibo cuando me hace US. la deferencia de consultarme sobre asuntos de tanta importancia y trascendencia, termino este informe deseando en el alma haber satisfecho los buenos deseos de US, y haber contribuido en algo al bien de la localidad.

Lima, Diciembre 30 de 1901.

*Dr. Almenara Butler.*